

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 27 de agosto de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos administrativos relativos a determinados procedimientos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2.10.2015), habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Oficina Comarcal Agraria Vega de Granada-Santa Fe, sita en C/ Rector López González, núm. 3, 18320 Santa Fe (Granada), concediéndose los plazos de contestación que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Interesado. NIF: 77392271P.

Identificación del acto a notificar: Comunicación oficial de resultados, saneamiento de oficio de bovino de explotación ganadera.

Recursos o plazos: El próximo saneamiento del censo completo de la explotación bovina deberá hacerse inmediatamente después del sacrificio de los positivos y en todo caso antes del 8.5.2027; transcurrido este plazo sin realizar la citada prueba, incumple el Programa Nacional de Erradicación de las Enfermedades Animales, por lo que podrá ser sancionado.

Acceso al texto íntegro: Oficina Comarcal Agraria Vega de Granada-Santa Fe, sita en C/ Rector López González, núm. 3, 18320 Santa Fe (Granada).

Granada, 27 de agosto de 2025.- La Delegada, María del Carmen Reyes Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»